

Coyuntura laboral en República Dominicana: formalización del empleo en la era del COVID-19

Definir *informalidad* ha sido complejo desde su conceptualización hasta la forma en que se mide. Sin embargo, desde una perspectiva económica y a partir de las precisiones metodológicas de la 15ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET) se distinguen dos conceptos claves: “empresas del sector informal” y “empleo en el sector informal”. El primer concepto tiene algunas características principales, como el hecho de que no están incorporadas (no tienen identidad legal separada de los propietarios y no llevan contabilidad), producen bienes y servicios comercializables, tienen pocos trabajadores (en muchos casos se emplean menos de cinco (5) trabajadores/as) y no están registradas. Por consiguiente, el segundo concepto hace referencia al empleo que se da en estas empresas.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) en su publicación *Políticas de Formalización en América Latina: Avances y Desafíos* estableció que, en las últimas décadas, una de las transformaciones más importantes en los mercados de trabajo de América Latina fue el proceso de formalización que se observó desde inicios del nuevo milenio. Se estima que de los 51 millones de empleos que se crearon en la región en el decenio 2005-2015, son empleos formales 39

millones, lo cual permite reducir la tasa de empleo informal en este periodo. A pesar de estos avances, el nivel de informalidad es aún elevado en una región en la que muchos países son de renta media¹.

En esta consonancia, el Objetivo de Desarrollo Sostenible 8 “Trabajo Decente y Crecimiento Económico” plantea en su Meta 8.2 *promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros*; y la generación de empleo formal y la formalización del empleo informal en la economía, constituyen elementos fundamentales dentro de la agenda de competitividad a nivel nacional².

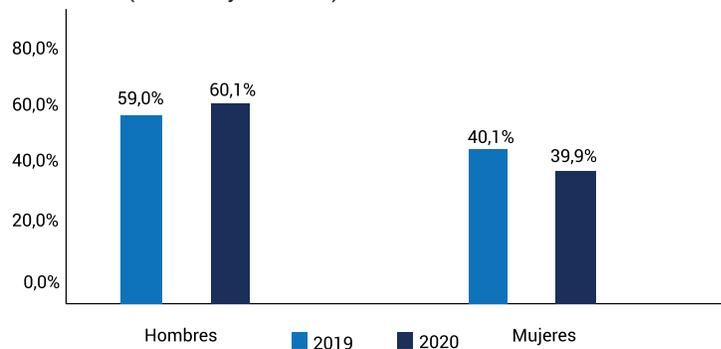
Con la aparición de la crisis sanitaria del COVID-19 se han desacelerado los planes de acción para lograr la formalización del mercado laboral en el mundo y, en el caso particular, en República Dominicana.

Perfil laboral en República Dominicana

Según la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT) las personas ocupadas a nivel nacional en el 2019 fueron 4,715,879. De este total 2,780,202 eran hombres y 1,935,676 mujeres, lo que representó el 59.0% y 41.0% respectivamente. Para el año 2020 las mujeres redujeron su participación a un 39.9% mientras que los hombres representaron el 60.1%, lo que equivale a 1,759,754 mujeres y 2,654,846 hombres.

Cabe destacar que para el último trimestre del 2019 no se encontraban ocupadas en el mercado laboral 320,849 personas, cifra que en 2020 ascendió a 350,719 personas; es decir, se agregaron al grupo de desocupados(as) 29,869 personas, probablemente a causa de las medidas implementadas en el país debido a la crisis sanitaria por COVID-19³.

Gráfico 1. REPÚBLICA DOMINICANA: Porcentaje de personas ocupadas en el mercado laboral según sexo por periodo (2019-04 y 2020-04)



Fuente: Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENCFT) 2019-2020. BCRD.

¹ Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2018). *Políticas de Formalización en América Latina: Avances y Desafíos*. Oficina Regional para América Latina y el Caribe, FORLAC, pág. 484. Lima: OIT. https://www.ilo.org/americas/publicaciones/WCMS_645159/lang-es/index.htm.

² Ampliar estas y otras informaciones en el siguiente link: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

³ Los datos que se presentan en este panorama provenientes de la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENCFT) y corresponden al último trimestre del año o de los años mostrados, salvo que se especifique lo contrario.

En lo referente a la variación de personas ocupadas según macrorregiones, en el año 2020 se reportaron cifras negativas en todas las macrorregiones, de ellas la macrorregión Este fue la más afectada con una variación de -11.3%, lo que representó un -8.7% en el caso de los hombres y un -15.1% en las mujeres.

Cuadro 1. REPÚBLICA DOMINICANA. Variación porcentual de las personas ocupadas según macrorregiones por sexo, 2020

Desagregación	Total	Sexo	
		Hombres	Mujeres
Macrorregiones			
Este	-11.3	-8.7	-15.1
Gran Santo Domingo	-6.4	-4.9	-8.2
Norte o Cibao	-4.2	-3.3	-5.5
Sur	-7.2	-2.7	-14.7

Fuente: Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT) 2019-2020. BCRD.

Las personas ocupadas según trimestres, presentados en el Cuadro 2, mostraron un comportamiento similar, donde los hombres lideraron en todas las macrorregiones y en ambos periodos. La macrorregión Sur fue la de mayor preponderancia para el caso de los hombres con 62.7% para el primer periodo y 65.8% para el segundo, mientras que para el caso de las mujeres se concentró en el Gran Santo Domingo con 44.2% y 43.3% respectivamente.

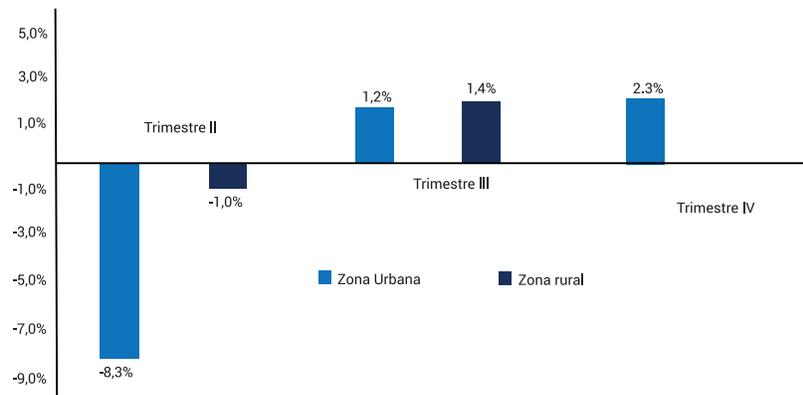
Cuadro 2. REPÚBLICA DOMINICANA. Personas ocupadas según trimestre y macrorregiones por sexo, 2019 y 2020

Desagregación	Total	Hombres		Mujeres	
		Valor	%	Valor	%
Trimestre IV-2019					
Total	4,715,879	2,780,203	59.0%	1,935,676	41.0%
Macrorregiones					
Este	609,094	364,952	59.9%	244,142	40.1%
Gran Santo Domingo	1,752,147	977,916	55.8%	774,231	44.2%
Norte o Cibao	1,622,383	977,900	60.3%	644,483	39.7%
Sur	732,255	459,435	62.7%	272,820	37.3%
Trimestre IV-2020					
Total	4,414,601	2,654,847	60.1%	1,759,754	39.9%
Macrorregiones					
Este	540,504	333,147	61.6%	207,357	38.4%
Gran Santo Domingo	1,640,132	929,558	56.7%	710,574	43.3%
Norte o Cibao	1,554,486	945,281	60.8%	609,205	39.2%
Sur	679,479	446,861	65.8%	232,618	34.2%

Fuente: Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT) 4T-2019 y 4T-2020. BCRD.

Cada una de estas fluctuaciones provocaron en la tasa de ocupación una variación negativa en los trimestres II y IV del año 2020, como se visualiza en el Gráfico 2, de los cuales el primero fue el más afectado con -8.3% en la zona urbana y -1.0 en la zona rural.

Gráfico 2. REPÚBLICA DOMINICANA: Personas recluidas en centros penitenciarios, 2017-2020



Fuente: Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT) 2020. BCRD.

En lo concerniente a la desagregación según ramas de actividad económica, los hombres tuvieron menos participación en el 2020 en actividades como construcción, electricidad y agua, enseñanza, industrias, intermediarios y financieras y salud y asistencia social. Para el caso de las mujeres se destacaron en actividades relacionadas con administración pública y defensa, comercio, hoteles, bares y restaurantes, otros servicios, transporte y comunicaciones.

Cuadro 3. REPÚBLICA DOMINICANA: Porcentaje de personas ocupadas y su variación porcentual según rama de actividad económica por sexo, 2019-04 y 2020-04

Desagregación	2019		2020		Variación porcentual		
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Actividad económica							
Administración pública y defensa	61.0	39.0	59.4	40.6	1.4	-1.2	5.6
Agricultura y ganadería	94.4	5.6	94.6	5.4	-1.8	-1.6	-5.5
Comercio	60.3	39.7	58.3	41.7	-1.2	-4.5	3.7
Construcción	98.6	1.4	99.3	0.7	4.7	5.4	-44.6
Electricidad y agua	60.4	39.6	69.8	30.2	5.4	21.8	-19.6
Enseñanza	30.4	69.6	31.2	68.8	-15.7	-13.7	-16.6
Hoteles, bares y restaurantes	41.9	58.1	39.4	60.6	-28.8	-33.1	-25.8
Industrias	67.7	32.3	69.6	30.4	-4.8	-2.1	-10.4
Intermediarios y financieras	51.4	48.6	56.5	43.5	-9.2	-0.2	-18.7
Otros servicios	34.8	65.2	31.7	68.3	-12.9	-20.8	-8.7
Salud y asistencia social	18.3	81.7	22.4	77.6	-11.3	8.4	-15.7
Transporte y comunicaciones	92.9	7.1	92.3	7.7	5.8	5.1	14.7

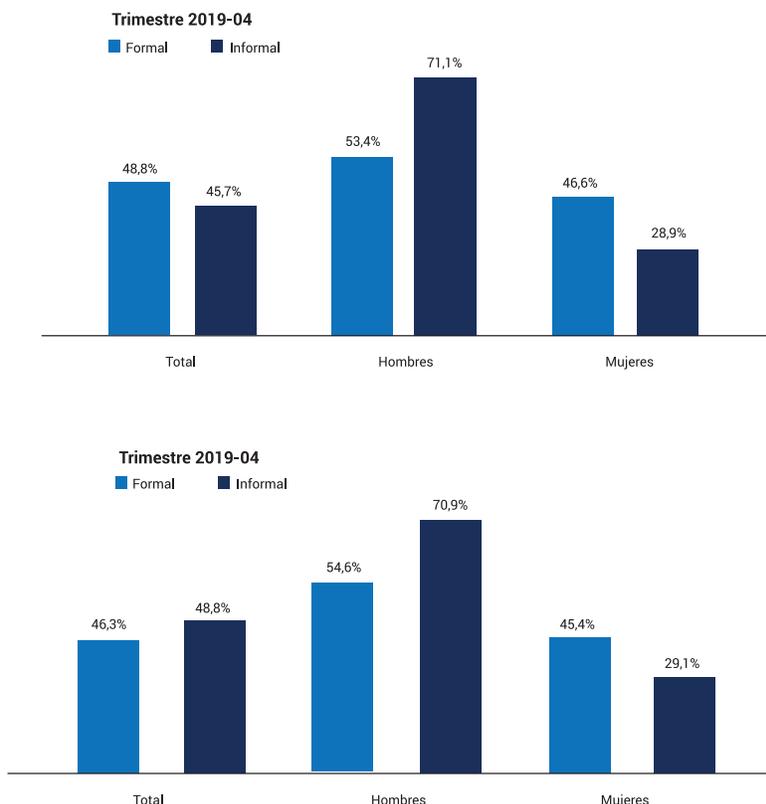
Fuente: Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT) 2019 y 2020. BCRD.

En relación con la variación porcentual, las mujeres presentaron una variación negativa en nueve (9) de las 12 actividades económicas del Cuadro 3, de las que la actividad hoteles, bares y restaurantes fue la de mayor decrecimiento con -25.8%. Dicha actividad también registró el mayor decrecimiento para los hombres con -33.1%, quienes presentaron variación negativa en ocho (8) de las 12 actividades económicas. Es importante resaltar que con la llegada del COVID-19, las actividades turísticas (dentro de las que se encuentra *hoteles, bares y restaurantes*) encabezaron la lista de las más afectadas por la pandemia, debido a que la economía nacional al igual que en otros países a nivel mundial sufrió el cierre de sus fronteras, lo que impidió la entrada de turistas.

Volatilidad de la formalidad laboral en el marco del COVID-19

Tanto el sector formal como el sector informal fueron impactados en cuanto al porcentaje de personas ocupadas durante estos periodos, pero de manera diferenciada, como se puede visualizar en el Gráfico 3. En el primero se concentró el 48.8% del total de personas ocupadas en el año 2019, cifra que se situó para el año 2020 en 46.3%, equivalente a una disminución de 2.5%. Mientras que se encontraban laborando dentro del sector informal en el año 2019 el 45.7% de las personas ocupadas (71.1% eran hombres y 28.9% eran mujeres), cifra que para el año 2020 aumentó significativamente en 3.1 puntos porcentuales para situarse en 48.8%, al manifestarse durante ese año una disminución de la participación masculina (70.9%) y un incremento de la participación femenina (29.1%) con respecto al 2019, contrario a lo presentado en el sector formal.

Gráfico 3. REPÚBLICA DOMINICANA: Personas ocupadas según trimestre y sector por sexo, 2019 y 2020



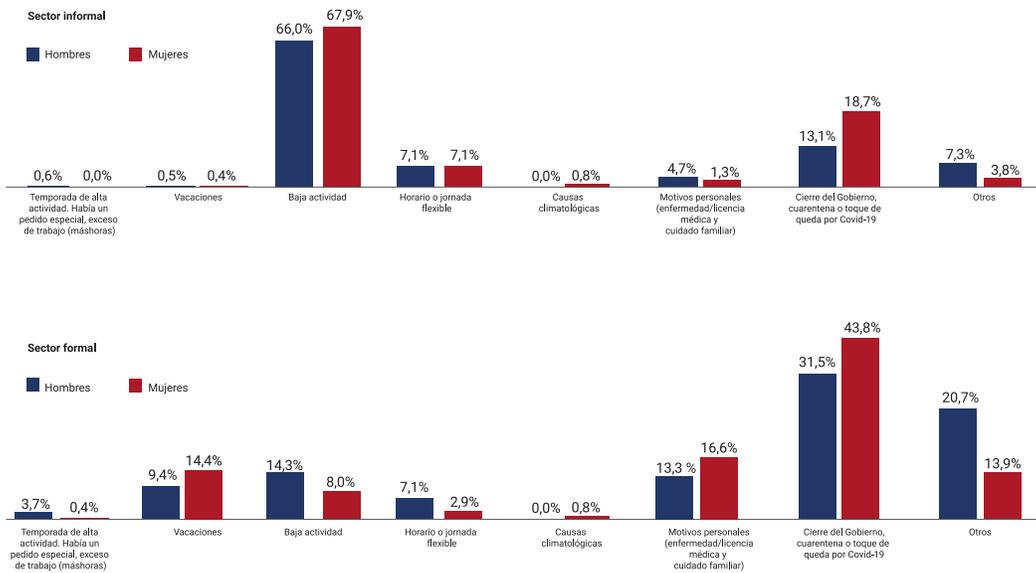
Fuente: Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT) 2019 y 2020. BCRD.

Nota: No incluye las personas ocupadas en servicio doméstico que representaron en el trimestre IV-2019 el 5.5% (260,620 personas) del total de personas ocupadas y en el trimestre IV-2020 equivalió al 4.9% (215,438 personas).

Un factor importante a destacar para ambos sectores, fueron las *horas habituales de trabajo*, específicamente en el año 2020. En el sector informal, la razón principal por la que las personas expresaron haber trabajado diferentes horas a las habituales durante 2020 (Gráfico 4) fue debido a la “baja actividad” con cifras que superaron el 65.0% en ambos sexos (66.0% los hombres y 67.9% las mujeres). También señalaron razones como “cierre del Gobierno, cuarentena o toque de queda por COVID-19 (13.1% los hombres y 18.7% las mujeres) y “horarios o jornadas flexibles” con 7.1% en ambos sexos.

De su lado, en el sector formal manifestaron como principal razón el “cierre del Gobierno, cuarentena o toque de queda por COVID-19 con 43.8% las mujeres y 31.5% los hombres. Para el caso específico de los hombres, expresaron razones como “otros motivos” (20.7%), “baja actividad” (14.3%) y “motivos personales como enfermedad/licencia médica y cuidado familiar” (13.3%); mientras que en el caso de las mujeres indicaron como razones “motivos personales como enfermedad/licencia médica y cuidado familiar” (16.6%), “vacaciones” (14.4%) y “otros motivos” (13.9%).

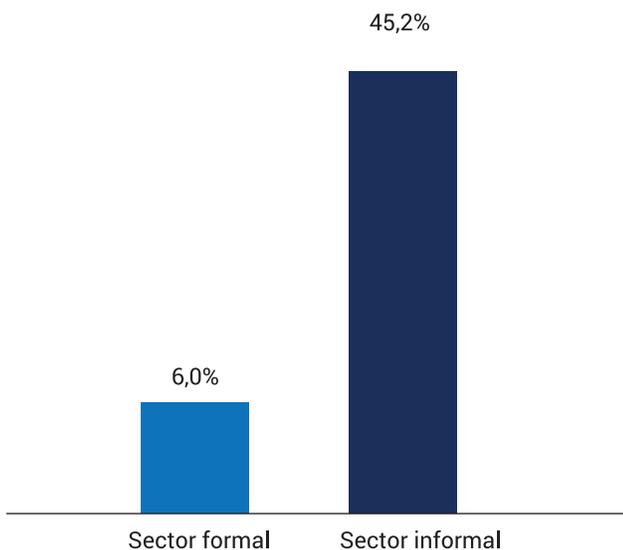
Gráfico 4. REPÚBLICA DOMINICANA. Razón principal por la que la semana pasada las personas trabajaron diferentes horas a las habituales según sector por sexo, 2020-04



Fuente: Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT) 2020. BCRD.

En lo referente a las brechas salariales, esta se situó en 6.0% en el sector formal mientras que en el *sector informal* se ubicó en 45.2%, y el salario promedio de las mujeres en ambos sectores resultó inferior al percibido por los hombres. Al respecto, el ingreso promedio percibido por las mujeres en el sector formal fue de RD\$4,781.98/semana, mientras que el percibido por los hombres se situó en RD\$5,069.07/semana, lo que representó una diferencia entre sexos de RD\$287.09/semana. En cambio en el *sector informal*, estos ingresos se situaron en RD\$2,881.60/semana para el caso de las mujeres y RD\$4,183.09/semanapara los hombres, con una diferencia marcada de ingresos por sexo de RD\$1,301.49/semana⁴.

Gráfico 5. REPÚBLICA DOMINICANA: Brecha de ingreso según sector, 2020



Fuente: Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT) 2020. BCRD.

En cuantos a las *horas efectivas de trabajo*, en promedio las personas trabajaron 38 horas/semana en el sector formal y 39 horas/semana en el informal. De manera desagregada por sexo se comprueba que, en promedio, los hombres trabajaron en el sector formal mayor número de horas efectivas remuneradas (47 horas/semana) que las mujeres (45 horas/semana). En el sector informal las jornadas de trabajo se comportaron de manera similar entre sexos, con 47 horas/semana las mujeres y 48 horas/semana los hombres⁵.

En el sector formal los únicos grupos ocupacionales que no mostraron una variación negativa de personas ocupadas (Cuadro 4) correspondieron a "agricultores y ganaderos calificados" y "operarios y artesanos". El primero tuvo un incremento del 11.8% en el caso de los hombres y 12.5% en las mujeres, mientras que el segundo se situó en 1.9% y 43.6% respectivamente. La mayor tasa de variación negativa, en el caso específico de los hombres, se presentó en "gerentes y administradores" con -20.1%, mientras que en las mujeres se mostró en "profesionales e intelectuales" con -22.3%. La variación promedio para hombres y mujeres fue de -6.8% y -4.0% respectivamente.

De su lado, en el sector informal las mayores variaciones por grupos de ocupación se presentaron el grupo "operadores y conductores" con un 165.2% de crecimiento, mientras que el grupo más afectado fue el de "gerentes y administradores" con -50.8%.

En el caso de los hombres, el de mayor incremento fue mostrado en el grupo "operadores y conductores" con 0.2% y el menos desfavorable estuvo en "empleados de oficina" con un -0.5%.

Según se aprecia en el Cuadro 4, el sector informal fue el de mayor decrecimiento en promedio del total de ocupaciones con -14.1% (-0.2% los hombres y 4.9% las mujeres), mientras que el total de variaciones de personas ocupadas en promedio en el sector formal se situó en -7.6% (-6.8% los hombres y -4.9% las mujeres). El grupo de ocupación más afectado por la pandemia en el sector formal fue “profesionales e intelectuales” con una variación de -19.5%, mientras que en el informal fue “empleados de oficina” con un -45.8% de variación.

Cuadro 4. REPÚBLICA DOMINICANA: Variación porcentual de personas ocupadas según grupos de ocupación por sector y sexo, 2020-04

Desagregación	Sector Formal			Sector Informal		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	-7.6	-6.8	-4.9	-14.1	-0.2	4.9
Grupos de ocupación						
Agricultores y ganaderos calificados	11.9	11.8	12.5	-3.5	0	-2
Empleados de oficina	-6.1	-2	-8.2	-45.8	-0.5	-37.7
Gerentes y administradores	-17.3	-20.1	-13.6	-37.3	-0.3	-50.8
Operadores y conductores	-6.3	-5.9	-7.5	15.3	0.2	165.2
Operarios y artesanos	6.2	1.9	43.6	3.3	0.04	-6.6
Profesionales e intelectuales	-19.5	-14.1	-22.3	-38	-0.4	-28.9
Trabajadores de los servicios	-15.5	-13.3	-19.5	-2.2	-0.1	2.9
Trabajadores no calificados	-12.4	-17.6	-7.8	6.4	0	13.9
Técnicos del nivel medio	-9.1	-2.2	-13.4	-25	-0.3	-11.6

Fuente: Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT). BCRD.

⁴La brecha salarial fue calculada para el último trimestre del 2020. La edad contemplada fue de mayores o igual a 15 años y se tomaron las horas mayor o igual a 35. Debido a este parámetro utilizado, pueden existir discrepancias de este cálculo con otras entidades u organismos internacionales. Por ejemplo, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe

selecciona para el caso de la edad a mayor de 20 años y menor o igual a 49. De igual forma ambos cálculos se aproximan la realidad nacional.

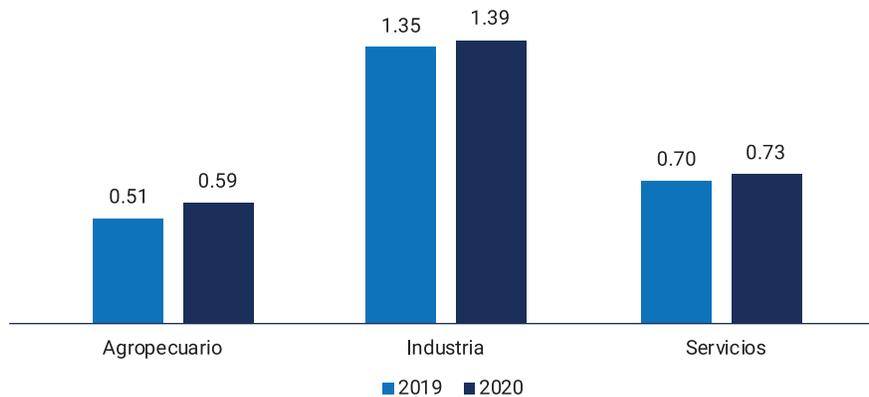
Para ampliar información sobre las brechas de ingresos consultar “Mercado Laboral Dominicano: Análisis de las Brechas Salariales entre hombres y mujeres 2018”. <https://web.one.gob.do/publicaciones/2019/mercado-laboral-dominicano-analisis-brechas-salariales-entre-hombres-y-mujeres-2018/?allTemplate=publicacionOnline>

Productividad laboral

En temas de mercado laboral medir la productividad laboral es importante, debido a que proporciona información valiosa de su realidad. Al respecto, la Organización Internacional del trabajo (OIT) propuso un método⁶ simple de medirla que consiste en dividir el Producto Interno Bruto (PIB) dentro del total de las personas ocupadas⁷.

Según se aprecia en el Gráfico 6, de los tres sectores analizados (agropecuario, industria y servicios) la mayor productividad laboral se obtuvo en *industria*, que pasó de 1.35 unidades producidas por trabajador(a) en 2019 a 1.39 unidades en 2020. Le sigue *servicios* con 0.70 unidades en el 2019 a 0.73 unidades en 2020, mientras que en agropecuario pasó de 0.51 unidades a 0.59 unidades respectivamente.

Gráfico 6. REPÚBLICA DOMINICANA: Productividad laboral medida por el Producto Interno Bruto (PIB) y el número de personas ocupadas, 2019-2020



Fuente: Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENCFT) y estadísticas del sector real. BCRD.

Es preciso resaltar que la mayor tasa de crecimiento en estos sectores se presentó en el PIB agropecuario en aproximadamente un 12.9%, lo que supera al PIB industria que creció un 1.8%, mientras que en el caso del PIB servicios las cifras fueron negativas con -4.0%. Aunque el PIB no creció como era de esperarse, la productividad de las personas trabajadoras mantuvo buen ímpetu, y algunos factores como la reactivación a pequeña escala de la economía nacional, la reducción de horas laborales y la implementación del teletrabajo como modalidad especial de trabajo, entre otros, pueden ser considerados como posibles variantes de este incremento de la productividad en el mercado laboral.

⁶ OIT (en línea). Descripción del indicador: Productividad laboral. <https://ilostat ilo.org/es/resources/concepts-and-definitions/description-labour-productivity/>

⁷ Para fines de cálculo y análisis en este panorama, se tomó en cuenta el PIB nominal deflactado por el deflactor del PIB año base 2007, consiguiendo así el PIB real y se midió la productividad por tipo de PIB (agropecuario, industria y servicios).

Reflexiones finales

El mercado laboral ha sido fuertemente azotado por la crisis sanitaria provocada por el COVID-19, y el incremento de las brechas salariales en el sector informal y las variaciones negativas de las tasas de ocupados(as) fueron algunos de los factores imperantes. Sin embargo, no deja de ser cierto que ha existido un gran impulso de las personas en insertarse a sus labores de manera óptima, al coexistir el incremento de la productividad laboral como un ejemplo de ella. Pese a esto, aún se requiere del esfuerzos por parte de las autoridades para lograr cumplir con el ODS 8 y sus metas sobre mercado laboral, en donde la generación de empleo formal y la formalización del empleo informal en la economía son elementos fundamentales que deben ser considerados en el corto y mediano plazo.

Tanto el sector formal como el sector informal fueron impactados en cuanto al porcentaje de personas ocupadas en el cuarto trimestre del año 2020, pero de manera diferenciada. Mientras que el primero obtuvo una disminución de 2.5%, el segundo aumentó significativamente en 3.1 puntos porcentuales; se manifiesta en el sector informal una disminución de la participación masculina y un incremento de la participación femenina con respecto al 2019, contrario a lo presentado en el sector formal para igual periodo.

La promulgación de la Resolución No. 01/2021 sobre Salario Mínimo Nacional para los Trabajadores del Sector Privado No Sectorizado, que fija las tarifas de salario mínimo nacional para las personas trabajadoras que prestan servicios en las distintas empresas en todo el territorio nacional, así como la Resolución número 23/2020 sobre la regulación del teletrabajo como modalidad especial de trabajo, constituyen avances significativos. La crisis global causada por la llegada del COVID-19, prueba la resiliencia corporativa de las empresas para la generación de resultados en condiciones atípicas y de operación remota. Se deben seguir impulsando medidas para incentivar al sector privado y estabilizar los precios de la canasta básica, debido a que las personas para hacer frente a los compromisos no solo requieren de un salario "elevado" sino también "eficiente".